CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 1 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 604

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DEL PERIODISTA PERUANO

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre se celebra el Día del Periodista en nuestro país. La fecha conmemora la aparición del Diario de Lima, fundado por Jaime Bausate y Mesa el 1 de octubre de 1790. Se trata de la primera publicación periodística de aparición regular en nuestro país.

Que, esta fecha fue propuesta durante el Primer Congreso Nacional de la Federación de Periodistas del Perú en el año 1950. La solicitud fue enviada al Poder Ejecutivo, que mediante Decreto Supremo 2521 oficializó la celebración el 1 de octubre de 1953.

Que, 1° de octubre del año 1980, nace como entidad deontológica el Colegio de Periodistas del Perú por la Ley de la República N° 23221, durante el segundo gobierno del Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, teniendo como grandes impulsores a la Federación de Periodistas del Perú (FPP) y la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP).

Que, los medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y digitales brindan información a la población, que requiere de una prensa responsable y alejada del poder. Noticias, crónicas, reportajes, investigación y otros géneros periodísticos nutren las diversas publicaciones que diariamente se difunden por diversos medios en nuestro país. El periodismo es una de las profesiones que conlleva mayores riesgos a nivel mundial.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar un caluroso saludo y felicitación a todos los periodistas a nivel nacional del sector público y privado, en especial a aquellos que están sirviendo día a día llevando la información trasparente y objetiva con ocasión de celebrar este 1 de octubre el Día del Periodista Peruano.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, a la Decana del Colegio de Periodistas del Perú la Licenciada Ligia López De Castilla Delgado y por su intermedio a todo el personal administrativo y ciudadanos.

Lima, 01 de octubre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica
2021-2026